



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
RES. DE COMISIÓN LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19 JUN. 2025 - Is. 14-07
Numero:	512 Fojas: 4
Expo. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 63 /2025

Letra: Bloque PJ.

USHUAIA, 18 de junio de 2025.-

JEREMÍAS Ayelen
Registración
Concejo Deliberante Ushuaia

Sra. Viceintendente

Dra. Gabriela Muñiz Siccardi

Presidenta del Concejo Deliberante

de la ciudad de Ushuaia:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle incorporar para su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 el Proyecto de Decreto para que se analice en la Comisión de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación la factibilidad de derogación expresa de una serie de Ordenanzas. El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Yésica GARAY
Concejo de Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

FUNDAMENTOS

El bloque LLA presentó el asunto 340/2025 ingresado el 30 de abril del corriente año, proponiendo la derogación de un paquete de Ordenanzas. Del análisis realizado por nuestra banca sobre la planilla incorporada como Anexo I en dicho proyecto encontramos una serie de Ordenanzas que allí se proponen derogar que deberían ser evaluadas por las Comisiones temáticas del Concejo Deliberante previo a tomar una definición. Es el caso de las Ordenanzas 126, 177, 188 y 232 que incluimos en el Anexo I de esta presentación, consideramos que se requiere un análisis exhaustivo en el seno de la Comisión de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación y resolver en base al dictamen que surja de su seno.

Sin más, solicito a mis pares el acompañamiento para aprobar el presente Proyecto de Decreto para

Yésica GARAY
Concejo Deliberante Ushuaia
Bloque Partido Justicialista



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE

LA CIUDAD DE USHUAIA

DECRETA

ARTÍCULO 1.- REMITIR para su análisis en la Comisión de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación las Ordenanzas Municipales la propuesta de derogación de las Ordenanzas detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente.



Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

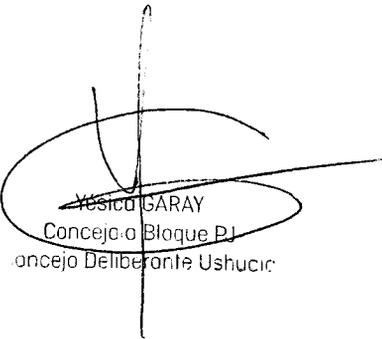


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yesica GARAY

ANEXO I

Orden	OM N°	RESUMEN
126	636	ANALIZAR si la OM 636 rige en la actualidad
177	995	ANALIZAR si es conveniente derogar OM 995 (crea el Programa "Hagamos de Ushuaia un Jardín"). Incentivo para mejorar el frente de casas. La norma se aplicó con éxito algunos años, luego quedó discontinuada por cuanto de un año al otro ganaban las mismas personas. Se puede retomar en cualquier momento
188	1082	ANALIZAR derogación de OM 1082 (crea Escuela Municipal de Jardinería, Floricultura y Horticultura). La norma es de 1992 y se inscribe en un marco de preocupación e incentivo para que vecinas y vecinos mejoren el aspecto de sus viviendas. El Programa Hagamos de Ushuaia un Jardín, es de esa tanda de OM. Es perfectible la propuesta, esa acción la desarrolla el INTA y nunca fue aplicada, podría tratarse de una herramienta útil para el Ejecutivo a través de Artes y Oficios.
232	1884	ANALIZAR. Si se decide Derogar OM 1884 (Premio III Milenio, destinado a jóvenes) incluir en la derogación a OM 1890, modificatoria de aquella



Yesica GARAY
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia